ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	***"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de vehículos de la Institución."***
Modalidad de contratación:	CD N° 02/2018
ID Nº:	343475
Expediente de la DNCP N°:	305787

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los seis dias del mes de Abril del año 2018, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, El Director Interino de la UOC Abg. Angel Vera Ozorio, El Asesor Juridico de la UOC Abg. Jean Pierre Casanova y el funcionario de la UOC Lic. Ariel Quiñonez, quien preside; y en representación de la Empresas Auto Respuestos DIOVER S.A la Sra. Daisy Alicia Reyes de Dure con CI Nº 4.636.640, de la empresa TALLER BALBUENA **del Sr. Silverio Balbuena,** la Sra. Blanca Selva Benegas Ramirez con CI Nº 4.769.737, de la empresa Servicio Integral del Automotor **de la Sra. Gladys Moreno** el Sr Juan Carlos Villalba Benitez con CI Nº 1.045.516, de la empresa RG SERVICE **del Sr. Ricardo Gonzalez** la Sra. Silvia Gosch Antunes con CI Nº 4.856.721 y de la empresa Multicar S.R.L el Sr. Francisco Javier Dure Perez con CI Nº 3.185.711, Para el acto de apertura de ofertas en el marco del CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "***Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de vehículos de la Institución***"

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:
2. En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del llamado a CD N° 02/2018, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. TALLER MAFER del Sr. Antonio Maldonando Chavez
2. RG Service del Sr. Ricardo Gonzalez
3. Auto Respuestos DIOVER S.A.
4. TALLER BALBUENA del Sr. Silverio Balbuena
5. Taller Multicar S.R.L
6. Servcio Integral del Automotor de la Sra. Gladys Moreno

2. Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total
1. TALLER MAFER del Sr. Antonio M.	Gs. 78.755.304
2. Rg Service del Sr. Ricardo G.	Gs. 64.653.955
3. Auto Respuesto DIOVER S.A	Gs. 64.617.000
4. TALLER BALBUENA del Sr. Silverio B.	Gs. 64.589.000
5. Taller Multicar S.R.L	Gs. 60.118.500
6. Servicio Integral del Automotor de la Sra. Gladys Moreno	Gs. 64.617.000

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Auto Repuestos DIOVER S.A
Central: José A. Flores N° c Kubitshek
Tel. y Fax 204 582 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lamberé 207 c/
Av. Edo. de la Mora Tel. 581 784

AQV/UOC

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	T.M	RG.S	DIOVER	T.B	T.M	S.I
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en formulario 1, Anexo D)*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*Presenta	*Presenta	Presenta	*Presenta	*Presenta	Presenta
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*Presnta	*Presenta	Presenta	*Presenta	*Presenta	Presenta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	T.M	RG.S	DIOVER	T.B	T.M	S.I
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*Presenta	*Presenta	X	*Presenta	X	*Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	*Presenta	*Presenta	X	*Presenta	X	*Presenta
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Presenta	Presenta	X	No Presenta	X	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta	*Presenta	X	*Presenta	X	No Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	X	N/A	X	N/A

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	T.M	RG.S	DIOVER	T.B	T.M	S.I
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	X	*Presenta	X	*Presenta	X
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	X	*Presenta	X	*Presenta	X
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	X	X	*Presenta	X	*Presenta	X
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	X	*Presenta	X	*Presenta	X
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	X	*Presenta	X	Presenta	X
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	X	*Presenta	X	*Presenta	X

IV. Otros documentos.	T.M	RG.S	DIOVER	T.B	T.M	S.I
Copia de Contratos comprobantes legales de ventas y/o referencias que confirmen un desempeño de los servicios satisfactorio por Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos ejecutados	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta

AQV/UOC

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central: José A. Flores N° c/ Kubitshek
Tel y Fax 204 582 Asunción
Suc. 1 Av Cacique Lambaré 207 c/
Av Fdo de la Mora Tel: 551 784

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

satisfactoriamente en los ejercicios Fiscales 2015, 2016 y 2017. El resultado de la sumatoria de los montos de dichos documentos deberá ser equivalente al 30% con relación al monto máximo del llamado.						
Nomina del personal que estará afectado a los Servicios contratados y la constancia de pago de I.P.S. de los mismos.	*Presenta	*Presenta	Presenta	No Presenta	*Presenta	*Presenta
Póliza de seguro a favor del taller	No Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada que el taller cumple con las infraestructuras requeridas.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta

* Documentos que constan en el SIPE.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

- La Sra. Blanca Selva Benegas Ramirez con CI Nº 4.769.737de la empresa TALLER BALBUENA del Sr. Silverio Balbuena deja constancia que el Taller Multicar S.R.L su oferta se encuentra por debajo del 30% del precio referencial, en el IAO no permite descuento de ningún tipo siendo esta un competencia desleal a otros oferentes.
- La Sra. Daisy Alicia Reyes de Dure con CI Nº 4.636.640 de la Empresas Auto Respuestos DIOVER S.A deja constancia que la empresa RG SERVICE del Sr. Ricardo Gonzalez presenta certificado de origen en trámite y no presenta Adenda, lo mismo para el Taller Multicar S.R.L y con respecto al Taller Balbuena de el Sr. Silverio Balbuena no presenta Adenda.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Ariel Quiñonez
Funcionario - UOC

Abg. Jean Pierre Casanova
Asesor Jurídico

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Angel Vera Ozorio
Directo Interino UOC

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central: José A. Flores Nº c Kubitshek
Tel y Fax 204 582 Asunción
Suc. 1 Av Cacique Lambaré 207 c/
Av Fdo de la Mora Tel: 551 784

AQV/UOC